

**Ayuntamiento de Marinaleda**Avda. libertad, 119 (Marinaleda) \* C.P. 41569 \* Telf.: 955910904 / 955829542 \*  
Fax.: 955829507 \*www.marinaleda.es \* e-mail: marinaleda@dipusevilla.es \***Expediente nº: 2025/TCD\_01/000001.**  
Modificación Presupuestaria: Transferencias de Créditos.**ANUNCIO**

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2025 acordó **la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2025/TCD\_01/000001** del Presupuesto en vigor en la modalidad de transferencias de créditos de distinta Área de Gasto y por un importe de 18.000,00 euros, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el portal municipal de este Ayuntamiento [dirección <http://www.marinaleda.es/es/publicidad-activa/>].

De conformidad con el acuerdo adoptado el expediente de modificación de créditos n.º 2025/TCD\_01/000001 del presupuesto en vigor se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se hubieran presentado alegaciones.

En Marinaleda.  
El Alcalde.  
Sergio Gómez Reyes.

Código Seguro De Verificación	n20bbHYJY2pfAYPk2pa0Aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Gomez Reyes	Firmado	01/10/2025 11:44:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/n20bbHYJY2pfAYPk2pa0Aw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/n20bbHYJY2pfAYPk2pa0Aw==</a>		

